

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00083086

Al 31 de Diciembre de 1995

Expediente No. 2322177

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2.000.000=

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC

C990311706001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA BOLIVAR CIA. LTDA.

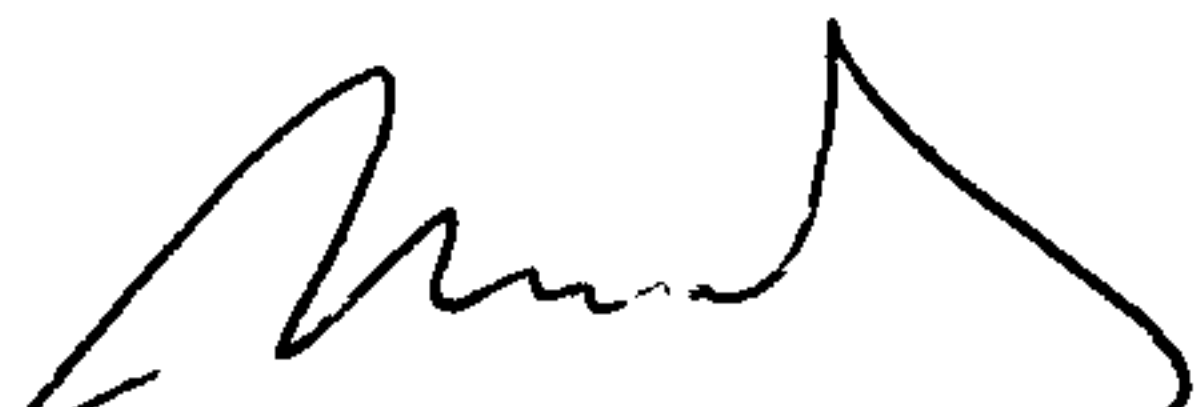
Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Larrea García José	Ecuatoriana	0902259100		300	300.000=
2	Larrea García Gerardo	"	C900425042		300	300.000=
3	Larrea García Mario	"	C900828237		200	200.000=
4	Larrea García Alfonso	"	0903544765		200	200.000=
5	Larrea García Francisco	"	0902882109		200	200.000=
6	García Peñafiel Lucila	"	0903371540		200	200.000=
7	Larrea Guerrero Mario	"	0902078096		600	600.000=
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

23 MAYO 1996

2.000.000=


Firma del representante legal

Guayaquil, Mayo 21 de 1996
Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, rige lo dispuesto en el Art. 144
 - 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL